Personería
Municipal de Popayán

2026-0061
Popayán, 13 de enero de 2026

Doctor:
ÉDGAR GONZÁLEZ MEDINA
Procurador Regional del Cauca
regional.cauca@procuraduria.gov.co

Teniente Coronel:
DANIEL FERNANDO GUTIÉRREZ ROJAS.
Director General del INPEC.
anticorrupcion@inpec.gov.co
notificaciones@inpec.gov.co

ASUNTO: Remisión por competencia – Solicitud de información e intervención

Cordial Saludo.

De manera atenta, me permito remitir por competencia Solicitud de información e intervención presentada por el ciudadano Humberto Rodríguez Sánchez identificado con la C.C. N° 1.104.698.087, la que fue enviada vía correo electrónico el día 13 de enero de 2025 a esta Personería Municipal de Popayán

Lo anterior, en atención a lo dispuesto Ley 136 de 1994, de la que se establece que esta Agencia del Ministerio Público, carece de competencia para conocer de la misma, por lo que en estricta aplicación a lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, nos permitimos remitir para lo de su cargo.

En tal sentido, se adjunta la petición presentada, con el fin de que esa entidad, dentro del marco de sus competencias legales y reglamentarias, imprima el trámite requerido y emita la respuesta de fondo que corresponda.

Atentamente;

AIDA RAMOS MAMIAN
Personera Delegada de Asuntos Penales

- Anexo: Solicitud del señor Rodríguez Sánchez en 4 folios

Personería
Municipal de Popayán